



# INCUSAN

## INCUBADORA CINEMATOGRÁFICA DE SANTANDER

**14 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO | 2020**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

Queremos poner en valor el talento de los jóvenes cineastas santandereanos y colombianos del audiovisual, en directa conexión con la red de financiación y respaldo profesional que ofrecen las políticas públicas como puerta de entrada a la internacionalización de nuevas producciones colombianas, con el fin de desarrollar contenidos audiovisuales viables, priorizando directores con primera y/o segundas obras, sin dejar de lado acciones que incluyan a las regiones, realizadores y productores de trayectoria comprobada.

La INCUBADORA es una respuesta a algo que ya está pasando en Santander por medio de SANFICI. Además SANFICI constituye una propuesta curatorial a lo que puede pasar en materia cinematográfica en el país. La INCUBADORA viene a cubrir un espacio vacío, como una alternativa para los santandereanos que es, al mismo tiempo, una apuesta al cine autoral o independiente.

En este caso, el foco estará puesto en el desarrollo de proyectos ligados a los films en etapa de desarrollo, destinado a largometrajes documentales en el ámbito iberoamericano. Considerando a este modelo enunciativo como un campo de trabajo fundamental de la producción audiovisual contemporánea, en el cual se pone en perspectiva nuestra relación con las imágenes.

### **Criterios de selección:**

1. Viabilidad y factibilidad del proyecto.
2. Adecuación de la propuesta al campo de trabajo documental audiovisual.
3. Relevancia de la elección temática en el contexto Iberoamericano.
4. Originalidad de la propuesta formal.
5. Singularidad y riesgo del abordaje propuesto.

### **El participante deberá enviar:**

1. Sinopsis (1 página)
2. Primer tratamiento argumental (Máximo 10 páginas)
3. Propuesta estética (Máximo 2 páginas)
4. Motivación del director/a (Máximo 2 páginas)
5. Material audiovisual (maqueta, teaser, material de investigación, etc – (Entre 3 a 5 minutos / Material no excluyente).

- **Los proyectos se recibirán vía formulario:**  
<https://forms.gle/PAzwCW72cZijYzdi7>